

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GABIANNY CIA. LTDA, CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE
MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, el Día de hoy, Jueves 28 de Marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pasaje C E10-76 y Louvre, sector Jipijapa, a las 17H00, se reunieron las siguientes personas, a saber: señora Ana Dolores Félix Ribadeneira, poseedora de 280 participaciones sociales de un dólar cada una; señora Ana Gabriela Abdo Félix, poseedora de 280 participaciones sociales de un dólar cada una; señor Alfonso Esteban Abdo Félix, poseedor de 120 participaciones sociales de un dólar cada una; y señor Sebastián Abdo Félix, poseedor de 120 participaciones sociales de un dólar cada una.

Con la asistencia de estas personas se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía. Por tal razón, resolvieron constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos abajo detallados.

En tal virtud y en primer lugar, en forma unánime se designó para Directora de la sesión a la señora Ana Gabriela Abdo Félix y como secretario Ad-Hoc al señor Alfonso Esteban Abdo Félix, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

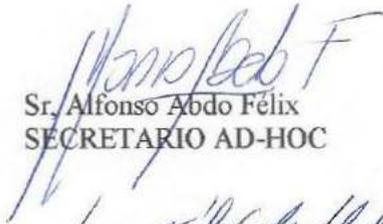
- Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General
- Presentación y aprobación del Balance y Estados Financiero del Ejercicio Fiscal 2018
- Destino de las utilidades

Se dio lectura al informe de Gerencia General presentado por la Sra. Gabriela Abdo Félix, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

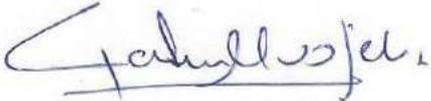
Una vez presentado el Balance, la Junta General resolvió por unanimidad, aprobar el mismo, sin ninguna observación.

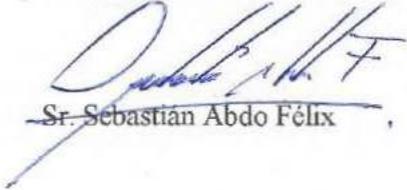
Considerando el monto tan reducido de las utilidades se aceptó la propuesta de la Gerente General de mantener en la empresa, para futuras capitalizaciones, el saldo correspondiente, después de las deducciones de ley.

Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se procedió a la clausura de la sesión a las 18H00, para constancia de lo cual firman esta acta todos los asistentes a la sesión.


Sr. Alfonso Abdo Félix
SECRETARIO AD-HOC


Sra. Ana Dolores Félix Ribadeneira


Sra. Ana Gabriela Abdo Félix
DIRECTORA DE LA SESION


Sr. Sebastián Abdo Félix

FOLIO N°.....